

COMUNICADO DE PRENSA

La Serena, 29 de abril 2025.

FISCALIA REGIONAL DE COQUIMBO SE REFIERE SOBRE CAUSA CONOCIDA COMO “PROCULTURA”

La Fiscalía Regional de Coquimbo informa que la investigación conocida como “Procultura” se encuentra actualmente vigente y con diligencias en curso.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N° 19.913, sobre lavado de activos, esta causa se encuentra sujeta a reserva, lo que impide divulgar públicamente detalles sobre su contenido o avances.

Con el fin de resguardar la eficacia de la investigación y evitar cualquier interferencia en su desarrollo, la Fiscalía Regional no realizará declaraciones públicas respecto de los antecedentes o diligencias específicas de la causa.

En cuanto a eventuales solicitudes de medidas intrusivas, se recuerda que estas son controladas por los respectivos Juzgados de Garantía, conforme a la ley, y que la Fiscalía no entrega información sobre tales solicitudes a terceros ajenos al proceso.